

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO (24) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., 12 3 JUN 2020

Proceso Especial De Pertenencia
Rad. Nro. 110013103024201900663

Por secretaría, ELABÓRESE Y DILIGÉNCIESE OFICIO al Juzgado Doce (12) Civil del Circuito de Bogotá con el objeto de que certifique el estado de su proceso Nro. 2019 – 00663 e informe específicamente el estado de notificación de la demanda a las partes y si dentro del pleito se han practicado medidas cautelares.

NOTIFÍQUESE,
HEIDI MARIANA LANCHEROS MURCIA
JUEZ

d.a.p.m

JUZGADO 24 CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARIA	
Notificación por Estado	
La providencia anterior se notifica por anotación en el	
ESTADO Nro.	41
Fijado hoy	5 1 JUL 2020
a la hora de las 8:00 A.M.	
KETHY ALEYDA SARMIENTO VELANDIA	
Secretario	

